



-Boletín de Prensa-

Ciudad de México, 5 de noviembre de 2025

Organizaciones sociales y sindicales llamamos al Gobierno Federal a colocar los derechos humanos por encima de los intereses corporativos en la revisión del T-MEC



La Asamblea de Incidencia del T-MEC “Paz y Derechos Humanos”, integrada por más de un centenar de organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales y sindicatos de México, realizó hoy una conferencia de prensa en el Centro Prodh para presentar su [Declaratoria Conjunta](#) y propuestas para la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Durante el evento, las y los ponentes destacaron que este momento constituye una oportunidad crucial para replantear el rumbo del país frente a las consecuencias de más de tres décadas de políticas comerciales que han profundizado las desigualdades y debilitado la soberanía nacional. En este sentido, exigieron que el Gobierno Federal asuma una postura firme ante los socios comerciales del norte y garantice que los derechos humanos, la justicia social y la protección ambiental prevalezcan sobre los intereses corporativos.



Alberto Solís de Global Exchange, resaltó que esta articulación “hemos trabajado en una serie de propuestas concretas para asegurar que la próxima etapa de la revisión del T-MEC cuente con una perspectiva de derechos humanos y ambiente”.

Desde el Movimiento Nacional por Nuestros Desaparecidos, **Martín Villalobos** enfatizó que “en todo el país, comunidades enteras han sido desplazadas o contaminadas; defensoras y defensores del medio ambiente y del territorio han sido amenazados, desaparecidos o asesinados; trabajadores han sido explotados en cadenas de producción que se enriquecen con su esfuerzo; y miles de familias seguimos buscando a nuestros desaparecidos en un contexto de impunidad y violencia que el libre comercio no ha sabido detener”.

“No se trata sólo de un tratado comercial; el T-MEC impacta de manera directa los derechos laborales, ambientales, alimentarios, energéticos, culturales y de paz. La revisión del tratado debe poner al centro la dignidad de los pueblos y el ambiente”, expresó **Renata Terrazas** de Oceana.

La Declaratoria Conjunta, emanada del **Encuentro Nacional celebrado los días 21 y 22 de octubre en la Ciudad de México**, recoge las demandas de diversos sectores que buscan una nueva relación entre los pueblos de América del Norte, basada en la cooperación justa, la redistribución de la riqueza y la soberanía de los pueblos.

Entre las propuestas presentadas destacan:

- **Garantizar la soberanía alimentaria**, excluyendo los granos básicos estratégicos como el maíz y el frijol del T-MEC y protegiendo las semillas nativas frente a los intereses transnacionales.
- **Fortalecer la libertad sindical y la contratación colectiva**, asegurando la protección efectiva de los derechos laborales y migratorios.
- **Reforzar la justicia ambiental** mediante la aplicación plena del Acuerdo de Escazú y la eliminación de mecanismos que privilegian a inversionistas extranjeros sobre los derechos humanos.
- Promover la paz con justicia social, reduciendo la militarización y enfrentando las causas estructurales de la violencia en el país.

Diego de la Mora de Fundar, resaltó que es necesario establecer mecanismos de debida diligencia de derechos humanos laborales en toda la cadena de suministro para asegurar que los productos que terminan en las mesas de Estados Unidos y Canadá sean resultado de un trabajo digno. Asimismo, **Rita Robles** hizo un llamado para que los gobiernos redoblen sus esfuerzos en el fortalecimiento del ejercicio de la libertad sindical y la contratación colectiva como base de dignificar los derechos humanos laborales.

“La soberanía no se negocia. Queremos un Estado que priorice la justicia, la igualdad y la dignidad sobre el lucro, señaló **Rosario Ortiz**, de la Red de Mujeres Sindicalistas.



Por su parte, **Víctor Quintana** de la Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos puntualizó en la demanda que se protejan el agua y los recursos naturales y que la participación de México sea democrática en su proceso y en su contenido.

Finalmente, **Tajín Estañol** de ANEC, reitero que el T-MEC ha profundizado la vulnerabilidad alimentaria del país y ha puesto en riesgo la producción nacional frente a importaciones subsidiadas y presiones para permitir maíz genéticamente modificado. Reafirmamos la prioridad del Estado mexicano de proteger las semillas nativas, la salud pública y la soberanía alimentaria como principios no negociables, dijo.

Asimismo, las organizaciones reiteraron su compromiso de impulsar una agenda nacional y trinacional de los pueblos, construir mecanismos de seguimiento y fortalecer la participación social en todo proceso de negociación internacional que comprometa los derechos humanos y la soberanía del país.

La conferencia contó con la participación de representantes de organizaciones como Global Exchange, Movimiento Nacional por Nuestros Desaparecidos, Oceana, Proyecto de Solidaridad Obrero Intersindical México-Canadá, Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras del Campo,(ANEC) Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, Fundar y la Red de Mujeres Sindicalistas, entre otras.

Contacto de prensa:

Asamblea de Incidencia del T-MEC “Paz y Derechos Humanos”

Correo: zuevalenzuela@gmail.com

Teléfono: 5580 399973